

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de AGRINAG S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la compañía AGRINAG S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

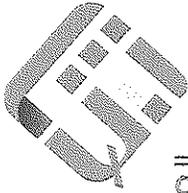
En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de **Bases de la opinión calificada** de nuestro informe los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía AGRINAG S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF Pymes.

Fundamentos de la opinión con salvedades

He llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de nuestro informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

- Como se describe en la nota 6 de los estados financieros, el inventario tiene un importe total de US\$ 53.085, el cual no pudimos constatar la toma física de inventarios al cierre del año por proceso de contratación posterior, por tanto, no podemos determinar si este rubro fue objeto de ajustes que tuvieran relación con el conteo físico.



C.P.A. *Gustavo Preciado Q*

CONTABILIDAD - AUDITORIA - TRIBUTACIÓN

Independencia

Soy independiente de AGRINAG S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La administración de la entidad es responsable de la Otra información, que abarca las manifestaciones en el informe del periodo 2016.

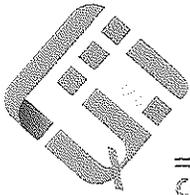
Con fecha 06 de octubre de 2017 fue inscrita en el Registro Mercantil la resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-0021225 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la cual RESUELVE declarar disuelta a la compañía objeto de auditoría, por estar incurso en la causal de disolución previsto en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener errores importantes. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.



C.P.A. *Gustavo Preciado Q*

CONTABILIDAD - AUDITORIA - TRIBUTACIÓN

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista.

Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La presentación del Informe de Cumplimiento Tributario de AGRINAG S.A. al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



C.P.A. Gustavo Preciado Quirumbay
SCVS-RNAE-1012

Guayaquil, enero 17 de 2018.